

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA

Table with 2 columns: Duration (Tres meses, Seis meses, Doce meses) and Price (1,25 pesetas, 5,50, 6,75, 12,50)

ULTRAMAR

Table with 2 columns: Duration (Seis meses, Doce meses) and Price (15 pesetas, 25)

PAGO ADELANTADO

La devolución del período por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE PAMPLONA

Table with 2 columns: Duration (Tres meses, Seis meses, Nueve meses, Doce meses) and Price (7,50, 11, 14)

EXTRANJERO

Table with 2 columns: Duration (Tres meses, Seis meses) and Price (11,75, 25)

PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175.

Recacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

Supresión de Ayuntamientos

Una de las reformas más debatidas de cuantas son publicadas desde hace algún tiempo en los periódicos, es la que expone el señor Rivas Moreno, al pedir la reducción de ayuntamientos en los siguientes términos...

La Constitución del año 12 hizo general a todos los pueblos de la Monarquía el derecho de constituir Ayuntamientos, siendo esta una obligación ineludible para las poblaciones mayores de mil almas.

Por la ley de 3 de Febrero de 1823 se confirió a las Diputaciones la facultad de establecer Ayuntamientos desde luego aun en los grupos de población de menor vecindario. Con esta medida la división municipal llegó a lo inconcebible; pues desatada la vena de la vanidad ó de la conveniencia, hasta las modestísimas aldeas de doce casas pretendieron y alcanzaron una autonomía que sólo debía concederse a las agrupaciones de cien vecinos en adelante.

En 1843 en vez de poner coto a la irregularidad, se le abrió más ancho cauce autorizando al Gobierno para crear nuevos Ayuntamientos sin limitación alguna.

La ley de 8 de Enero de 1845 confirmó la vida legal de los Ayuntamientos de más de 300 vecinos, debiendo agregarse los de menor vecindario a otros, ó formar entre sí nuevos Ayuntamientos. El artículo 71 quitaba a las Diputaciones la facultad de crear Ayuntamientos de menos de 100 vecinos, se precisaba una ley.

Estas disposiciones evidencian que los efectos de ciertas medidas empezaban a hacerse sentir. El desbarajuste siguió adquiriendo caracteres más alarmantes, y en el art. 29 de la Municipal de 1856 se dispuso que fuera circunstancia precisa para crear un nuevo distrito municipal la de contar por lo menos con 100 vecinos. El artículo 27 suprimió los Ayuntamientos menores de cincuenta vecinos ó que carecían de recursos para sostener los gastos municipales.

En 1866 se fijó en 500 vecinos el número que habían de reunir los nuevos Ayuntamientos.

El artículo 2.º de la ley municipal de 1870, reformada en 1876, dispone lo siguiente:

- 1.º Que no baje de dos mil el número de habitantes que ha de tener cada término municipal.
2.º Que tenga ó se le pueda señalar un territorio proporcionado a su población.
3.º Que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autoricen.

Termina el artículo con las siguientes palabras: «Subsistirán, sin embargo, los actuales términos municipales, que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias anteriores.»

Nuestros lectores pueden formarse idea de lo lejos que se halla de realizarse el ideal del legislador, respecto a la formación

de Ayuntamientos con población mayor de 2.000 habitantes, por los siguientes datos, relativos a toda España:

Table with 2 columns: Municipios (Ayuntamientos menores de 100 habitantes, De 100 a 500, etc.) and Total (9.287)

Los Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes suman un total de 7.325, cuyo número representa casi el 80 por 100.

Las cifras relativas a Navarra son: 237 Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes, y 32 superiores a dicha población, con lo que resulta que en el 90 por 100 de los municipios navarros el censo de población es inferior a 2.000 habitantes.

A la vista de estos datos cabe el juzgar que la división municipal en España es muy arbitraria; pero, también hay que considerar que no es la población el único factor que habrá de tenerse en cuenta al introducir reformas que afecten a la manera de ser de los Ayuntamientos, pues existen razones históricas, topográficas, climatológicas, económicas y hasta de conveniencia local, que obligan a prescindir en muchos casos de esa agrupación fundada en el número, que pretenden exclusivamente algunos reformadores.

Ha fallecido: En Tudela, Sor María Ana Barasoain e Inarra.

No dimiten

Cierto periódico madrileño, no nos acordamos cual, afirmaba en uno de sus últimos números que altos empleados del ministerio de Ultramar, tenían el propósito de dimitir por falta de trabajo.

Esta noticia dada por un diario formal, no dejó de extrañarnos. El desprendimiento de esos señores, era cosa nueva vista en esta tierra, y no pudo menos que llamar altamente nuestra atención.

Estamos acostumbrados a vivir entre egoísmos de primera línea, y los rasgos quijotescos resultan siempre cosa nueva y admirable.

Tratándose de polticos/pañaguados, eso de que el alto personal sintiera remordimiento de cobrar un sueldo que no gana, porque escasea el trabajo en estos tiempos en que sentimos todos ansias de regeneración, nos satisizo tanto, que de buena gana hubiéramos empuñado los platillos y acompañados del bombo, habríamos dado al rasgo todo el jabón posible.

Menuda plancha la nuestra si nos dejamos llevar de los impulsos de nuestro corazón!

Hoy hemos sabido que no había nada de lo dicho; que no era verdad tanta belleza.

La decepción ha sido mayúscula. Al fin, y a la postre, lo del desprendimiento ha quedado en agua de borrajas, como queda lo bueno, y se ha reducido todo a que indudablemente

mente un chusco le querido, dar una broma a un periodista madrileño.

Los altos empleados de Ultramar, declaran que jamás han pensado en semejante cosa.

Los pobrecitos están agobiados de trabajo y, según confiesan, esperan no poder respirar de atareados porque se estudia una reforma.

Todo lo esperábamos menos eso. ¿En qué consistirá esa reforma que tanto da que hacer?

¿Qué cosas nuevas pueden ocurrirse en un departamento que si existe es por anomalía, muy propia de este país?

Perdidas todas las posesiones de Ultramar ¿para qué se necesita el ministerio?

Para nada en nuestro sentir, a no ser para gravar los presupuestos con la cantidad respetable que se llevan los pañaguados de los partidos turnantes.

Por más que hemos pensado, no podemos dar con lo que vendrá a ser esa reforma que preparan en el ministerio de las colonias.

Suponemos que nada habrá de eso y que si algo hay, es el deseo que tendrán los empleados de continuar cobrando hasta que Dios disponga otra cosa.

Saben muy bien los dulces, para que los tiren por la ventana.

El invierno está encima; los abrigos cuestan muy caros; hay que alimentar la estufa, esterrar las habitaciones, hacer, en fin innumerables reformas.

Ahora caemos en la cuenta; ahora comprendemos el por qué no dimiten los altos empleados de Ultramar y por qué se afanan tanto.

Tienen que hacer las reformas que tenemos que hacer todos, cuando llega la estación de los frios.

Y no haber caído en ello! Podemos muy bien, tras las reflexiones hechas, terminar esta nota con una frase de comedia mala: ¡Ahora lo comprendo todo!

Campos y mercados

EN NAVARRA

Corella.—Trigo 575 a 6 pesetas robo; cebada 230, avena 225; maíz 475; habas 3; alubias 16; vino común decáñero 175 a 2; id. rancio 6 a 10; aguardiente de vino 6 a 10; aceite 1530 arroba; patatas 140.

Estella.—Trigo 625; cebada 5; avena 265; maíz 4; habas 450; alubias 8 a 16; lenteja 15 a 24; vino 230; aceite 1375; patatas 125; precio de los jornales a seco 2.

Sorlada.—Trigo 625; cebada 275 a 290; avena 230 a 262; maíz 530; aceite 16 a 1625; patatas 030; precio de los jornales con la costa 075; mucha existencia de vino y granos; se vendieron en la semana unos 500 robos de trigo.

Bembizana.—Trigo 625 a 630; cebada 275; avena 230; maíz 575; alubias 9; vino 220; a 252; patatas 125. Se han vendido unos 1.500 cantaros de vino nuevo.

Las abundantes lluvias de estos días tan deseadas para los labradores, favorecen la germinación de los sembrados tardíos y se confía en la germinación de las viñas y olivares, si el próximo invierno es húmedo; puesto que por la perturbación que el anterior y lo que va de año, se encuentran todas las plantas muy abatidas por ser la humedad uno de los primeros elementos para poder verificar la nutrición de las substancias indispensables para su vida.

Villafraña.—Trigo 640 a 625; cebada 230; habas 5 a 530; garbanzo 10 a 14; vino 188; id. rancio 9 a 14; aceite 15 a 1630; patatas 125; jornales a seco 175; id. con vino 130; hubo ventas en la semana en trigo y bastante extracción vino.

Gran demanda de trigo y vino habiéndose extraído bastante cantidad de ambos artículos.

Simona Raimond se encogió de ombros, y mirando fijamente a la marquesa, que bajo los ojos ante el fuego de aquella mirada, replicó: —Al señor de Saint-Maixent es a quien debéis preguntarlo, señora. Yo he hecho lo que se me ha mandado... lo demás nada me importa. ¡Llévao! añadió volviéndose hacia Mariquita, y acompañado estas palabras con un gesto imperioso.

Olimpia no insistió y volvió a su puesto al lado de la ventana. Mariquita traspassó el umbral del tocador y cerró la puerta. Por miserable y depravada que fuese aquella muchacha, lo besó con lágrimas en los ojos é hizo un movimiento de terror al ver a Lactancio alargar hacia él las manos.

—¿Teneis miedo?—preguntó el mayordomo, bruscamente. —Harto sé el fin que le aguarda—respondió ella;—pero si ha de morir, que no lo vea yo.

El rostro apergaminado del mayordomo se dilató con una extraña expresión, parecida a una sonrisa.

—¿Si ha de morir!—prosiguió;—¿quién ha dicho tal cosa.

—Me equivocó por fortuna? —Puede ser.

Según las operaciones del trasiego resultanda los vinos incombustibles. La brisa se cotiza a 6 pesetas los 100 kilos.

Dicastillo.—Trigo 630; cebada 230; avena 275; vino 5 a 525; aguardiente de orujo 575; aceite 1375; jornales con vino 130; mucha existencia de vino y granos y regular de aceite.

Los pronósticos de «Escolástico» se han cumplido pues durante este período las tormentas han descargado en muchas partes.

El agua ha beneficiado mucho a los sembrados que no estaban sobrados de humedad.

Carcastillo.—Trigo 630; cebada 525; avena 275; maíz 4; alubias 10; vino 3; aceite 1630; patatas 140. Las noches del 10 y 11 ha llovido con abundancia.

Echarri-aranaz.—Trigo a 6 pesetas robo; cebada a 430; alubias de 14 a 16; patatas de 1 a 130; ganado vacuno de labor de 730 a 735 pareja; se han vendido algunos cerdos para engordar a precios altos; jornales con la costa de 125 a 130; aspecto del campo en los sembrados de secano bueno; existencia de granos mucha.

Tafalla.—Trigo a 650 pesetas robo; cebada 262 y 12 avena 230; maíz 430; habas 425; alubias 12; garbanzo 1230 a 5250; lenteja 8; aiscol 4 a 5; beza 530 a 430; girón 530 a 430; vino 276 cántaro; aguardiente seco de vino 7; aguardiente seco de orujo 530; anísado de vino 12 a 15; anísado de orujo 8; aceite a 15 pesetas la arroba; patatas 130; aspecto del campo en los olivares bueno; existencias de vino mucha, y de aceite y granos regular; necesidad de peones no la hay.

EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, cotizándose a 3225 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales 200 fanegas a 55 y 5550.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con sacó sobre vagon en esta estación se cotizan: harina de primera 20 reales arroba, T. P. 19, de segunda 18, de tercera 15, tercera 10.

Medma del Campo.—Han entrado 200 fanegas de trigo a 3230 reales las 94 libras; tendencia sostenida; tiempo malo.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado 430 fanegas de trigo, cotizándose a 31 reales las 94 libras; centeno a 32 reales fanega; cebada 24; tendencia floja.

Asudillo (Palencia).—Reina tiempo lluvioso. Se han vendido en la semana 200 cantaros de vino tinto de 14 a 16 reales uno.

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo 30 reales fanega, blanquillo 30, rojo 30, común 30, centeno, 30; cebada 24; avena 14.

Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 85; muelas 64.

Harina de primera 20 reales arroba; de segunda 18; de tercera 16.

La Bodega (León).—Bastante desanimado estuvo el mercado celebrado últimamente. Reina tiempo de lluvias; los precios con tendencia al alza.

Hé aquí los que han regido: Trigo común 48 reales fanega; centeno 55; cebada a 6.

Alubias pintas 69; garbanzos superiores 130; regulares 110; medianos 74; muelas 59.

Lanas 48 reales arroba.

EXTRANJERO

Paris.—El tiempo nublado. En Nueva York el trigo ha subido de 10 a 15 céntimos y en Chicago de 14 a 41 por 100 kilos.

Los vendedores se muestran reservados a la apertura de nuestro mercado de harinas a causa del alza señalada de América, más los compradores son igualmente poco emprendedores en razón de la baja de las harinas de consumo.

Las últimas cotizaciones para trigos y harinas son las siguientes: Corriente, 2130 a 2175; Diciembre, 2130 a 2000; Enero-Febrero 2125 a 2150; 4 primeros, 2125 a 2130.

Marsella.—El mercado en calma. Ventas del día 4.500 quintales, para remitir a distintos destinos.

Burdeos.—Trigo indigenas 2225 a 2275 francos los 100 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, 5050 a 51

—¡Ah, quiera Dios!

—¿Es un niño?—preguntó Lactancio.

—Sí.

—Me alegro.

—¿Por qué?

—¿Sabes guardar un secreto, Mariquita?

—Paréceme que, desde que nos conocemos, te lo he demostrado más de una vez.

—Es verdad: creo que puedo fiarme de ti... tanto más, cuanto que de esto depende mi fortuna... y por consiguiente, la tuya... puesto que he prometido casarme contigo. Júrame por tu vida no decir a nadie lo que voy a hacer—prosiguió Lactancio.

—Lo juro.

—Bueno. Acuérdate de tu juramento, pues si, por desgracia tuya lo olvidases, te retorcería el pescuezo como a una gallina.

—No tienes que amenazarme... nada diré.

—Cuento con ello.

Según costumbre inmemorial en las aldeanas de la Auvernia (costumbre que todavía se conserva), Mariquita llevaba en el cuello una cruzcilla de oro colgada de una cinta de terciopelo negro.

—Dáme tu cruz—dijo el mayordomo

francos, corrientes a 52, de piedras a 52 los 100 kilos. Avenas Poiton 4750 a 1775, otras suertes a 1630 francos los 100 kilos.

Acuerdos de la Diputación

(Día 16)

Se aprobaron los presupuestos municipales para el año de 1899 de los Ayuntamientos de Caparroso, Vidaurrét, Alsua, Donamaría, Gaztelu, Odieta, Obanos, Viana, Lanz y Burguete.

—Se dispuso recordar al Ayuntamiento de Ochagavía el cumplimiento del decreto de 25 de Enero del corriente año sobre inclusión de 2.500 pesetas en los ingresos del presupuesto del ejercicio actual.

—En vista de una comunicación del coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, se acordó que cesen desde luego las pensiones de 50 céntimos de peseta diarias que venían percibiendo en concepto de familias de reservistas del 91, Nicolasa Rodríguez, de Obanos; Vicente Cía, de Villanueva de Yerri; Baltasar Aramendia, de Dicastillo; Vicente Zazpe, de Sangüesa; Mariano Gonzalvo, de Tudela; Cecilia Macua, de Cárcar; Hilarieta Rodrigo, de Valtierra; Ecequiel Martínez, de Erau; Valentín Sanz, de Zuruuain; é Inocencia Olleta de Arroniz, por haber regresado a sus respectivas casas los causantes de la pensión.

—De acuerdo con el comisario de guerra de esta plaza se dispuso fijar el precio a que deben abonarse, durante este mes, los suministros facilitados por los pueblos de esta provincia a tropas del ejército y guardia civil, en la siguiente forma; ración de pan 024 céntimos de peseta; id. de cebada 069; id. de paja 016; kilogramo de lena 005; id. de carbon 008; y litro de aceite 117 pesetas.

—Se acordó también que los alcaldes de caminos provinciales a costa de los ayuntes que no han remitido a la Diputación las listas de los recien tas mayores contribuyentes con arreglo a la circular de 16 de Julio último, pasen inmediatamente a recojerlos.

—Se convino asimismo en que se señale previamente el día en que se haga por la Diputación el nombramiento de los cinco mayores contribuyentes para el Consejo de Administración y que se dé publicidad al acto.

—Dispúsose poner a disposición de la Diputación de Zaragoza la presunta demente que se halla en el Hospital provincial de Navarra Marcial Corderas Artigas, natural de Loberas (Zaragoza).

En la Audiencia

Hoy se verá en esta Audiencia en juicio por Jurados la vista de la causa procedente del juzgado de Estella contra Dolores Mansó y Tartas, por parricidio.

Será defendido por el señor Uranga (don Miguel) y representado por el señor Velasco. Declararán 20 testigos.

También se verá otro en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Pamplona contra Andrés Berrio y Toribio Roberto Gómez, por disparos y lesiones.

Está encargado de la defensa el señor Salvador, y le representará el señor Vidaurreta. Declararán dos testigos.

—¿Para qué la quieres?

—Ya lo verás.

—Mariquita sacó del cuello la cinta y presentó la cruz a Lactancio, que la puso en la llama de la bujía; cuando estuvo bastante caliente, el mayordomo descubrió el brazo izquierdo del niño y dijo a Mariquita.

—Ponle la mano en la boca para que no grite, y cuida de no ahogarlo.

Mariquita, que empezaba a comprender, se apresuró a cumplir esta orden. El mayordomo aplicó la cruz caudente sobre el brazo del recién nacido, de modo que quedase en las carnes una huella perceptible; tomó enseguida una toalla marcada con las citras de Rahón y con la corona de nueve perlas y envolvió al niño con ella, y ocultando bajo su casaca aquel pequeño bulto, salió del tocador, no sin haber dicho a Mariquita por última vez:

—Acuérdate de tu juramento!

—El mayordomo bajó la escalera, abrió la puerta que daba al jardín y se perdió en medio de las tinieblas.

Lactancio se creía completamente solo; hasta tal punto que hubiera apostado su su cabeza a que nadie le seguía ni le había visto salir.

—Engañabase, sin embargo, pues en

MUERTA Y VIVA

Lactancio se dirigió hacia el tocador, alumbrado por una sola bujía, y, sentándose en el rincón más oscuro, se entregó a profundas reflexiones, cuyo resultado no andaremos en conocer.

Saint-Maixent salió al jardín, entró en el palacio por la puerta principal, subió la escalera, y, atravesando la galería llamó suavemente a la puerta de la habitación en que se hallaba el conde Annibal, cuya febril agitación inspiraba lástima, se arrojó en los brazos de su primo, exclamando:

—¡Ah, primo mío, cuánto os agradezco que hayais venido! Quedaos a mi lado, os lo suplico. Es un deseo egoísta; pero vuestra presencia me consolará y hará soportables mis sufrimientos. ¡No me abandonéis!

—Os adelantais a mis deseos—repuso Saint-Maixent;—pues venia a ofreceros mi compañía.

El conde de Rahón abrazó de nuevo a

su primo, que le devolvió abrazo por abrazo, sin temblar, sin inmutarse, como Judas vendió a Jesucristo.

XXIX

Volvamos al dormitorio de la princesa.

Los movimientos convulsivos que la señora de Rahón sintió eran síntomas irrecusables de un próximo alumbramiento. En efecto, poco después, la condesa, siempre insensible, inanimada, dió a luz, sin saberlo, un niño bien constituido.

Simona envolvió la tierna criatura en un trozo de tela que tenia preparada.

La marquesa de Chavigny, avergonzada sin duda de su abominable papel, permanecía de pie, inmóvil, al lado de una ventana. Apartaba no ver lo que estaba haciendo, pero en realidad no perdía de vista a Simona.

Esta entregó el niño a Mariquita, murmurando a su oído:

—Llévaselo al que lo espera en la habitación contigua.

La señora de Chavigny, obedeciendo a un impulso indefinible que no tratamos de explicar, se volvió hacia las dos mujeres.

—No matarán a ese niño, ¿no es verdad?—balbuceó,

Ministerio de Cultura

En juicio oral ordinario se verá hoy la causa contra Felipe y Santiago Alvaro, por hurto. Le defenderá el señor Sanjulian y será representado por el señor Carvajal. Declararán tres testigos.

En la causa vista anteayer por Jurados se ha dictado sentencia por la seccion de Derecho, condenando á Saturnino Heredia Calvo á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas; y absolviendo libremente á Baltasar Garcia y Enrique Senostain, los cuales fueron inmediatamente puestos en libertad.

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Estella contra Daniel Lopez Irizarri, por disparo y lesiones, condenándole á dos meses de arresto mayor, accesorias, indemnizacion de 40 pesetas al lesionado y pago de costas, siéndole de abono la mitad del tiempo de prision preventiva sufrido.

LA MISA DE LOS GRANDES MAESTROS

Así es llamada la que, como ya anunciamos, ha de cantar el Orfeon Pamplonés en la funcion que, siguiendo tradicional costumbre, celebrará la Diputacion foral y provincial el domingo próximo en honor del glorioso Patrono de Navarra San Francisco Javier. Forman dicha partitura obras de varios de los más célebres compositores, arregladas para ser cantadas por Orfeon por el maestro francés Laurent de Rillé, conocido en Pamplona. Creyendo que nuestros lectores la verán con gusto, publicamos una nota de las composiciones que forman dicha misa, poniendo á continuacion breves apuntes biográficos de sus respectivos autores.

Kyries, de Rinck.—Juan Rinck nació en 1760 en Elgersburg (Gran Ducado de Gotha), fué uno de los organistas más célebres de Alemania, discípulo de Kittel, que á su vez seguía la escuela de don Juan Sebastian Bach. Ha escrito una misa, motetes, himnos é infinidad de obras para órgano.

Gloria, de Palestrina.—Nació en Palestrina (Estados Romanos) en 1524, fué discípulo de Goudimel, cantor de la capilla Papal, maestro de capilla de Santa Maria la Mayor y de San Pedro del Vaticano, llamado Principe de los músicos. Ejerció una influencia inmensa sobre los de su tiempo y sobre el porvenir de la música. Sus numerosas composiciones, misas, motetes, lamentaciones, ofertorios, letanias, etc., son notables por la pureza del estilo, elevacion del pensamiento y profundidad del sentimiento religioso. Después de Palestrina se ha compuesto mucha música religiosa adaptando otras formas y si algun compositor ha hecho tanto y tan bien como él, ninguno lo ha hecho mejor. Palestrina murió en Roma el 2 de Febrero de 1594.

Credo, de Dumont.—Enrique Dumont nació cerca de Lieja (Bélgica) en 1610 y muy joven fué á Paris á perfeccionarse como organista. En 1639 obtuvo la organista de San Pablo. En 1653 Luis XIV le nombró maestro de su Real capilla. Ha escrito cinco misas de canto llano llamadas Misas Reales y una porcion de cánticos, motetes, y letanias para la capilla del Rey. Murió en Paris en 1684.

Sanctus, de Beethoven.—Luis-Van Beethoven, nació en Roma en 1770, terminó sus estudios musicales en Viena bajo la direccion de Haydn y de Alsbrechtsberger.

En 1809 Napoleon, Rey de Westfalia, fué á ofrecerle la direccion de su capilla, pero el archiduque Rodolfo hizo que el ilustre compositor se quedara en Austria.

Además del oratorio del Cristo en el jardín de las olivas; el autor de las célebres sinfonias ha escrito para la iglesia dos misas con coros y orquesta.

El ardimiento, la fuerza y la grandeza caracterizan las obras de Beethoven.

Vivió bastante tiempo sordo y faltándole ya el sentido del oido, escribió la 9.ª sinfonia con coros y orquesta que es una obra colosal. Bastante tiempo después murió en Baden (cerca de Viena) en 1827.

Oh salutaris, de Mozart.—Juan Crisóstomo Wolfgang, Amadeo Mozart, nació en Salzburgo en 1756; ofreció el espectáculo maravilloso de una precocidad asombrosísima. Pianista á los cuatro años, compositor á los seis, escribió á los doce años á instancias del emperador José II su primera obra dramática.

Su inteligencia era valiosísima: fué organista de la Cort y de la catedral de Salzburgo en 1790. Mozart ha dejado en el arte cristiano el signo de un genio muy puro y muy elevado. Entre sus composiciones religiosas se citan particularmente el Oratorio «David de penitente», siete misas, un Te-Deum y un Ave-verum.» Su última obra fué una misa de Requiem que compuso en 1791.

Agnus Dei, de Lotti.—Antonio Lotti nació en Venecia en 1663, fué organista y después maestro de capilla de San Marcos; fué discípulo de Juan Lagrenzi y maestro de Marcelo. Murió en 1740 en su villa natal. El número de obras de este maestro es considerable; su estilo, simple y claro, es un modelo de sentimiento y expresion.

Juicio por Jurados

El tribunal de derecho formado por los señores Ariza presidente, Roca de la Chica y Almuzara procede al nombramiento de los jurados según determina la ley, y se constituye la sala en audiencia pública para ver la causa procedente del Juzgado de Estella, seguida á Angel Imaz, por muerte violenta de Fernando Fernandez, ocurrida en Vitoria el 29 de Mayo último.

El ministerio fiscal señor Anso califica el hecho de homicidio y la defensa del señor Arpón pide la eximente de defensa propia.

Pruebas.—El procesado declara que después de salir de una taberna á las dos y media de la mañana acompañaron á la víctima á su casa, él y dos amigos, Basilio Fernandez, y Julian de Carlos. Al llegar á la casa del interfecto, este le acometió y derribó al suelo, amenazándole con un cuchillo, por lo que él sacó una pistola y disparó.

En manifiesta contradiccion con las declaraciones del sumario, se leen estas y dice el procesado que en efecto en la primera declara-

cion trató de negar y en la segunda dijo lo mismo que ahora y no pondrian lo que él dijo.

De los testigos, Julian de Carlos, que presenció el hecho declaró en forma parecida al procesado pero con algunas contradicciones, careándose á petición del fiscal y dando por resultado que el testigo digiera que pudo suceder lo dicho por el procesado aunque el no lo vió. Basilio Fernandez, también testigo no comparece; se le impone diez pesetas de multa y se lee su declaracion del sumario, análoga á la del anterior.

Maria de Miguel, tia del muerto y vecina al lugar del suceso, declara haber oido abrir violentamente la puerta de la casa y enseguida al procesado palabras muy gruesas é inmediatamente dos tiros y la voz de auxilio de su sobrino, no atreviéndose á bajar hasta que amaneció.

Informes.—Fiscal. Empezaba lamentándose de que los testigos presenciales que pudieran dar toda la luz necesaria hayan tratado de llenar de oscuridades la causa, así como el procesado aunque en éste no le asombra, porque todas las criaturas tienen el instinto de conservacion y es natural coloquen las cosas de la manera más conveniente para ellas.

Examina los hechos y las declaraciones que dicen son un amañó, constituyendo un edificio que con el embuste por base se derriba de un soplo, y añade que al adquirir la seguridad de que aquellas declaraciones son mentira se obtiene una verdad completa: la de culpabilidad del procesado. Combate la alegacion de la defensa, y termina con un brillante párrafo emplazando ante el tribunal de Dios, primer testigo en esta causa, á los que han declarado falsamente.

Defensa, señor Arpón. Dirigiéndose al Jurado dice: No venis á condenar solo; venis á condenar ó á resolver; debéis, pues, fijaros en mis argumentos ya que escuchasteis los del fiscal. Protesta enérgicamente de la afirmacion del fiscal respecto á falsedad de las declaraciones y explica que son naturales.

Manifiesta que en el hecho de autos concurren las tres circunstancias que determinan la defensa y termina su elocuente informe haciendo ver la obligacion de los jurados que en caso de duda deben inclinarse del lado favorable al reo.

El señor Arpón en su celo por la defensa del procesado tuvo dos ligeros incidentes con la presidencia.

El presidente señor Ariza hizo un resumen conciso y breve recogiendo con gran imparcialidad cuantos datos suministraba la causa y los aducidos por los dos ministerios. En el curso de las pruebas evitó, no permitiendo mayor amplitud á los careos, la serie de recriminaciones y palabras gruesas, inútiles toda vez que los careos se mantenian en sus afirmaciones.

Hoy se verá la causa seguida á Dolores Barrado por haber enterrado viva una niña suya de nueve dias.

MONJARDIN.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1898

Presidencia del Alcalde D. Miguel G. Tuñon.

Comienza á las cinco y media de la tarde con asistencia de los señores Guerdandian, Irizarri, Sanz, Amorena, Lizarraga, Viguria, Burgete, Garcia Dean, Sagües y Juregui.

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Cuentas y libramientos: aprobados.

Francisco Ibarlaburu, Vicenta Romero, Inés Pascual y Juliana Peña, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

D. Salvador Elio, como ejecutor testamentario de su difunta hermana D.ª Maravillas Elio, Condesa que fué de Barrantes, solicita se le abonen los intereses vencidos de unos capitales censales.

A la comision de Hacienda para informes.

D. Anselmo Argoz, a nombre de doña Vicenta Iriarte, solicita se le conceda á dicha señora seis metros setenta y cinco centímetros cuadrados de terreno en el nuevo Cementerio para construir un panteón.

La comision de Gobierno informará.

Informes

De la comision de Hacienda.

Informado favorablemente la Instancia de don Manuel Maneru, que solicita se le reconozca como apoderado de los señores don Juan Miguel y don Juan Bautista Irigoyen para el cobro de los intereses de un censo perteneciente á los mismos.

Aprobado.

Proponiendo que puede accederse á lo solicitado por don Fermín Luindain y reconocerle como apoderado sustituido de doña Paula Iturralde, apoderada á su vez de don Andrés Iturralde, para el cobro de los intereses de un censo perteneciente á este último.

Se aprueba lo propuesto.

Exponiendo que puede reconocerse á don Miguel Aramendia como apoderado para el cobro de intereses de un censo perteneciente á su señor padre político don Carlos de Cereceda. Queda aprobado el dictamen.

De la comision de Gobierno

Proponiendo la manera de atender debidamente en lo sucesivo al servicio de inspeccion de carnes.

Después de discutirse ampliamente lo que propone la comision de Gobierno, se acuerda se le asignen á don Antonino Ruiz como sueldo las 1000 pesetas que viene disfrutando y que sea dicho señor el que se le considere como jefe de los inspectores.

Se acuerda que la demanda pública en favor del hospital provincial tenga lugar el lunes próximo.

El Gobernador civil trasmite al Ayuntamiento, y éste queda enterado, de un oficio que la Diputacion le habia dirigido por el que esta le comunicaba que en sesion del 5 del actual habia acordado designar á los diputados don Ulpiano Errea y don Lorenzo Oroz, para formar parte del Consejo de gobierno de la escuela de Artes y Oficios de Pamplona y como suplentes á don Serafin Mata y don Jesús Elorz.

El señor Batezzena advierte que por falleci-

miento del señor Elio, habia quedado vacante el cargo de vocal de la comision de la Escuela de Artes y Oficios, en representacion del municipio, y que procedia cubrir la vacante, y el Ayuntamiento acuerda nombrar para ese cargo al concejal señor Irizarri.

GACETILLAS

Y se levanta la sesion á las seis y cuarto.

Advertimos á los señores don M. G. y don E. N. de San Martin de Unx, que las noticias que publicamos en la seccion Audiencia son oficiales, y por lo tanto, ni aumentamos ni corregimos los hechos, no teniendo nada que ver en el asunto la imparcialidad ni la independencia de este periódico.

El asunto á que se refieren no se pudo despachar con la prontitud que deseaban; pero, ya habrán visto en las gacetillas del número del miércoles que se ha hecho la aclaracion que nos pidieron.

Hemos recibido un ejemplar del libro escrito por el capitán general don Fernando Primo de Rivera, con el título: «Memoria dirigida al Senado», en el que el autor defiende su gestion como gobernador general de Filipinas.

La obra contiene un hermoso plano del territorio en que se efectuó la campaña contra los insurrectos tagalos.

Damos las más expresivas gracias al señor marqués de Estella por su obsequio y prometemos leer su libro, para emitir nuestro juicio.

Por orden de la comision municipal del Ayuntamiento de Pamplona se han abierto en esta jurisdiccion unos 5.000 hoyos para árboles, cuya plantacion comenzará en la semana próxima.

Es muy digno de aplauso el celo que la comision de Fomento demuestra por el desarrollo del arbolado en Pamplona, donde ya desde hace bastante años se han plantado grandísimo número de árboles que hermosean los alrededores de esta ciudad.

Con atento B. L. M. del señor administrador de las obras de don Benito Perez Galdós, recibimos ayer un ejemplar de la nueva obra Mendizabal del expresado autor, que se habrá puesto á la venta dicho día en toda España.

Damos las gracias por el envío al señor don José H. Hurtado de Mendoza.

El domingo 20 de Noviembre, en la capilla de religiosas Hermitas de los Pobres, se celebrarán los cultos al glorioso San Francisco Javier.

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará la estación y Santo Rosario, á continuacion el sermón que predicará el doctor don José Gliment, catedrático del Seminario Conciliar, terminándose con la solemne bendiccion y reserva.

Dice lo siguiente «El Magisterio Español»:

«Continúan las dificultades para reconstituir los tribunales de oposicion á escuelas. Entre otras comunicaciones, se ha dirigido una al Rectorado de Zaragoza para que haga nueva propuesta de profesores normales, á fin de sustituir á los que han hecho renuncia.»

La cofradia del Patrocinio de San José celebrará su funcion mensual mañana sábado en la parroquia de San Agustin.

A las siete se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos.

A las nueve se cantará la solemne y acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoracion de la reliquia del Santo.

Solemne novenario que la parroquia de San Saturnino dedica á su Santo titular y Patron de esta ciudad.

Dará principio el lunes próximo 21 del corriente.

Por la mañana á las nueve habrá misa rezada y á continuacion se hará la novena.

Por la tarde á las cuatro se expondrá su Divina Magestad para las Cuarenta Horas; á las cinco y media se cantará completas á las que seguirá la novena con gozos cantados y reserva solemne.

Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

El 29 dia de la festividad del Santo, se celebrará la función á las diez de la mañana con procesion, misa solemne y sermón, á cuyos actos asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Predicará el Dr. D. Luis Gohl.

Hay indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando dicha iglesia.

Ampliando los datos que sobre el arbolado publicamos en otro lugar, vamos á indicar los puntos donde se va á plantarse árboles:

Plaza del Vinculo; cuesta del Palacio; el soto del Barrio; el soto Malpaso; caminos Donapea y Ezquiroz.

En el trozo de carretera desde el portal de San Nicolás hasta la Cruz Negra.

En las Rampas de la cuesta de la Reina y de las Mañuetas.

En lo sobrante de las piezas que se compraron para la ampliacion del Cementerio.

Desde los portales Rochapea y Nuevo, hasta el puente del maderero.

Y para concluir el soto Lezairu.

El ejemplo que dá el Ayuntamiento de Pamplona debe ser imitado por los pueblos, á los que excitamos á proteger el arbolado, como lo hace nuestro municipio.

Restablecido de la enfermedad que ha sufrido en la villa de Artajoa, ayer llegó á

esta ciudad el conocido médico nuestro amigo don Silvestre Golcochea y su apreciable familia.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer cinco licencias de caza y una de uso de armas.

Varios retos. Con este titulo nos remitien de Arriba (valle de Aratz) el siguiente escrito que recomendamos á los aficionados á apuestas.

«El corredor de Iribas desafía á cualquiera otro de Larraun, quien puede hacer antes el recorrido de una legua de camino en carretera, la cantidad de 1.000 pesetas, siempre que su contricante le dé á la salida, al comenzar, un minuto de ventaja.»

Tambien hay otro andarin en dicho valle de Larroun que quiere jugar contra el mejor corredor del pueblo de Lecumberri, á recorrer el trayecto comprendido entre la ermita de Orella, situada en el pueblo de Arribas y el molino de Azpiroz, ida y vuelta, consistente en unos 10 kilómetros de recorrido próximamente, apostándose en ello 500 pesetas de cada parte.

Hay un carnero en Baribar (Navarra) de dos años, que se apuesta á peso libre con el mejor que se presente, toda vez que éste no pase tampoco de dos años, para jugar una pelea en la plaza de Lecumberri y apostarse en ella 1.000 pesetas de cada parte.

En el valle de Aratz (Navarra) hay otro que desea tambien concertar otra pelea con un carnero de 72 kilos contra otro de su igual, para jugar en la plaza de Arriba ó Betelu indistintamente, interesándose tan solamente en este juego 250 pesetas por ambas partes.

Cuyos cuatro retos se mantendrán hasta fin del próximo Diciembre, y en el interin, el que quisiera interesarse en cualquiera de ellos, puede avisar por medio de EL ECO DE NAVARRA y designar el día hora y lugar entre Irurzun y Tolosa, cualquiera de los pueblos situados en la Carretera general que pasa por dichos pueblos para que con dicho proponente se reúna al objeto de establecer las demás condiciones del contrato.»

Por renuncia de la maestra doña Benita Garcia ha quedado vacante la escuela de Oteiza.

Han sido designados para desempeñar interinamente las escuelas de Mendivil, Larraga y Petilla de Aragón, doña Concepción Lopez, y don Sidonio Inchauspe y don Valentin Iracheta.

Ayer no habia en las oficinas del gobierno civil noticia de pingun suceso desagradable ocurrido en la provincia.

Nuestro paisano el concertista de oboe Sr. Navascues debió de tomar parte anoche en un concierto celebrado en el salón de actos del Instituto Vizcaíno, según anunció un diario bilbaíno.

De Ucar dicen que la vendimia ha dado escaso rendimiento, por haber sido destruido gran parte del vinedo por la filoxera.

Desde el 15 del actual es permitida por las aduanas españolas la exportacion de maiz y harina.

Las alturas inmediatas á Vitoria se hallan cubiertas de nieve, por lo que en aquella ciudad gozan de una temperatura bastante desagradable.

La Diputacion foral se ocupa asiduamente en la discusion de los presupuestos provinciales para el año próximo, dedicando á esa labor sesiones extraordinarias que se celebran diariamente por la tarde.

Durante el periodo de recoleccion de la uva han entrado en Pamplona 437.702 kilogramos de dicho fruto, procedente de esta jurisdiccion; además 525.634 del cocinado y 382.567 de fuera.

El «Diario de Avisos» de Zaragoza, tratando de la próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se reunirá en la capital de Aragón, dice que es casi segura la eleccion de D. Pablo Ruiz de Velasco, Diputado por Madrid, para la presidencia de la mencionada Asamblea.

Un periódico de Madrid anuncia que por disposicion del ministro de Hacienda van á ser recogidos los medios duros antiguos.

Escriben de Zaragoza:

Siguen con actividad los preparativos que se están llevando á cabo en el salón de fiestas del Circulo Mercantil, donde se han de celebrar las sesiones de las Cámaras de Comercio.

En la mesa presidencial habrá una preciosa escribania con su correspondiente pluma de oro adornada con brillantes.

En el centro del salón se colocarán 439 sillas para los representantes que asistan; colocándose un cordón de seda de columna que sirva para establecer la linea divisoria que los separe de los invitados.

Los senadores y diputados ocuparán tribuna izquierda de las galerías.

Las juntas directivas de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil, así como las autoridades, se colocarán en la tribuna de honor.

Lámparas incandescentes en las galerías y diez potentes arcos voltaicos en el centro constituirán el alumbrado del salón que lucirá una hermosa alfombra color rojo.

A bordo del vapor «Buenos Aires» que viene de Ilo-Ilo, regresan á la

Peninsula el intendente del Ejército de Filipinas, 40 jefes y oficiales, 54 alumnos de diferentes academias militares aprobados en los exámenes de ingreso verificados en Manila, y De Marina vienen tres jefes, 44 oficiales, 48 clases y 113 de tropa.

En la pescaderia de San Sebastian entraron anteayer 250 kilos de merluza, que se vendió á 1,25 pesetas el kilo; 60 de besugo de 0,85 á 1,05; 50 de angula de Aguinaga de 3,50 á 4, y 220 de angula de Francia de 2,50 á 2,50.

El día 15 del corriente hizo su segunda comunión é Ingreso en las Hijas de Maria, de Tudela, la señorita Argia Busaco, de nacionalidad italiana, acompañandola en tan solemne acto las Sras. Bulsán y Maderal.

Damos la enhorabuena á la nueva hija de Maria por su ingreso en tan religiosa asociacion.

Ha fallecido en el Convento Real de Santa Clara de Tudela la R. M. Sor Maria Ana Berasain é Ibarra, respetable Religiosa que habia sido muchos años Procuradora de aquella santa casa.

Pertenecía á una distinguida familia de Sangués.

R. I. P.

Ayer tarde se celebró en el salón de remates del Palacio provincial junta general de la asociacion de la Cruz Roja de Navarra bajo la presidencia del señor Párroco de San Saturnino, don Francisco Gonzalez.

De la cuenta presentada por el tesoro resulta que los ingresos suman 47.614 pesetas y los gastos 26.760, quedando en caja 20.854.

Para apreciar debidamente estas cifras, debe tenerse presente que los ingresos han sido exclusivamente recaudados en Navarra, y no en toda la provincia.

Hecho el nombramiento de los señores que han de reemplazar á los que por sorteo han dejado de formar parte del comité provincial, éste quedó constituido en esta forma: Presidente don Serafin Mata y Oacea, vice-presidente de la Diputacion; vice-presidentes don Tirso Larequi, Dean; don Manuel Gonzalez, don Miguel G. Tuñon, don Ricardo J. Ortiz y don Juan Iturralde; secretario don Manuel Jimeno, vicesecretario 1.º don Antonio Sagasta, id. 2.º don Juan Rosich (contador), id. 3.º don Nicanor Espoz; inspector don Florencio Ansoleaga, Tesorero don Manuel Negrilos, director de almacenes don Juan Valdés.

La sesión terminó acordando un voto de gracias al comité, á propuesta del socio don Gervasio Udobro.

«El anillo de hierro» de los maestros Zapata y Marqués, fué la obra representada anoche, obteniendo una interpretacion regular en conjunto, no habiendo digno de mencion otra cosa que el duo de tiple y bajo en el segundo acto en el que recibieron muchos aplausos el Sr. Rex y la señorita Alvarez y el preludio del tercero que fué muy bien ejecutado por la orquesta.

La concurrencia muy numerosa, como en todas las representaciones.

Miscelánea.

Notas cómicas:

—Te has afeitado solo?

—Si; ¿por qué?

—Porque te has hecho cinco heridas.

—¿Qué quieres! Ahora tengo unas navajas que no cortan!

Un día de crisis.

Un pobre pretendiente visita á un ministro, y le dice:

—Pero no hay manera de encontrar una vacante para mí?

—Tenga usted paciencia. Dentro de poco se podrá disponer de la mia.

Piave presenta cierto amigo á unas señoras, y para hacerlo más interesante dice:

—Señoras, permítanme insistir que les presente á mi amigo X que ha tenido la desgracia de matar por equivocacion á un amigo, yendo de caza hace pocos dias.

El borracho moribundo.

El médico:—Se ha desmayado! ¡Pronto! ¡éter ó vinagre!

—No hay más que aguardar en casa.—dice uno de los deudos.

El médico destapa la botella y la aplica á las narices del moribundo.

El borracho haciendo un supremo esfuerzo: —¡Mas abajo, doctor, mas abajo!

Charada:

A segunda terea cuadro, que es una niña traviesa, dijo su madre, no prima contra la pared la mesa.

¿Cómo has puesto el terciá cuartá? plenas sólo en enredar, y es un prima dos tres cuatro siempre tener que limpiar.

Solucion á la anterior. COR-BA-TA.

ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, y hembras 0.

Defunciones.—Plácido Lucena, de 44 años, de Pamplona; Carmen Martínez, de dos años y medio, de Id.; Paula Calleja, de 19 años, de Peraltá; Polonia Aranguren, de 76 años, de Monreal; Francisca Astiz, de 78 años, de Belascosin.

Matrimonios.—Ninguno.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer, 15,0 Id. mínima de ayer, 4,6

Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros, 752

Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros, 221

Dirección dominante, N. N. E.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo de 24 3/4 á 25 1/2 reales; cebada de 11 á 11,30; avena á 10; habas á 18; maiz de 14 á 14,30; alhova á 17; aiscoil á 17; giron á 13 beza de 16 á 14.

MATADERO
Aserrilladas: Bueyes ó vacas 5: terne-
cermeros 14 y ovejas 18.

RESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
D. M. G., recibida libranza del giro
múltiple, pagada su suscripción hasta 1.º
de Enero de 1899.

Boletín religioso

SANTORAL
VIERNES.—San Máximo obispo. Es-
tuvo Máximo obispo de San
y tomó el hábito de religioso en el
de Lerins. Fué consagrado obispo
de la Provenza, y aprobó juntamente
prelados la célebre Epístola de San
Fabiano, Obispos de Constanti-
trabajó constantemente en sostener la
de la fe y observancia de la disciplina.
27 de Noviembre del año 460.—Tam-
memoran hoy Santos Román, Basu-
mártires; Odón y Tomás, confeso-
res.

CULTOS
de la Dedicación de las Basílicas de
San Pedro y San Pablo con rito doble mayor
blanco.
Catedral.—A las nueve Horas menores
res de la tarde visperas, completas, ro-
mánticas y laudes.
Rosario y media rosario de los Esclavos.
San Saturnino.—Cuarenta Horas, de
de la tarde.
San Fermín de Aldapa.—Novenario en
de las almas del Purgatorio.
de la tarde, rosario novena, pla-
mentos cantados

SERVICIO RÁPIDO
de Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)
por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Consejo
mañana se ha celebrado el
semanal de ministros bajo la
de la Reina.
ha asistido el señor Sagasta por
de salud;
bargo, esta tarde ha podido
de casa y dar un paseo.

pronunciado el discurso resu-
de los sucesos políticos de la se-
del ministro de Gracia y Justi-
Grozard, como más anti-
que se ha ocupado especialmen-
de los asuntos de la Comisión de
de la que no habrá noticias
el sábado, por celebrarse el
de la sesión de los comisionados

No hubo empréstito

el embajador en Londres te-
al ministro de Estado que no
la noticia que ha dado la
de la que no habrá noticias
el sábado, por celebrarse el
de la sesión de los comisionados

Lo que dice Merrit

Londres telegrafían que un pe-
inglés ha celebrado una in-
con el general norteamerica-
Merrit, sobre la cuestión de Fili-
ha dicho el general yankee que
se ha enviado á Mackinley por
de la Aguinado es un docu-
del que debe hacerse poco
porque los tagalos constituyen
de niños que no pueden gan-
por sí propios. Por esta ra-
Estados Unidos no reconoce
dependencia de los separa-
filipinos, á los que habría de
el sistema colonial, que usa
en sus posesiones. Juzga
Merrit, que el gobierno ameri-
cará al costo de los papeles
de la Aguinado.

Comentarios políticos

ha sido día de comentarios y
de las políticas. Se ha dicho, que
se solución, el asunto de
de la paz, presentará, el
ante la Corona la cuestión
de paz. No dudan los liberales

que la Reina seguirá otorgando al
Presidente del Consejo de ministros
sus poderes para reorganizar el ga-
binete. En tal caso se formaría un
ministerio en el que se daría entrada
al general Weyler, á Canalejas y á
elementos romeristas.
El Sr. Romero Robledo sería nom-
brado presidente del Congreso, para
lo que el actual presidente, Sr. Mar-
qués de la Vega de Armijo, pasaría á
desempeñar la cartera de Estado.
Estos pronósticos no pasan por el
momento de ser la expresión de los
deseos de algunos políticos.

Cumplimientos

El Gobierno ha dado á las autori-
dades de los puntos de España en
que ha de detenerse el emperador
Guillermo, órden de que acudan á
cumplimentarle en la forma que es de
costumbre en tales casos.

Asamblea de Zaragoza

Los ministros han dicho que care-
en absoluto de fundamento el ru-
mor, que ha corrido, de que el Gobier-
no intentaba suspender la asamblea
de Cámaras de Comercio que va á
reunirse en Zaragoza. La asamblea,
según eso, se celebrará tal como está
proyectada.

Argucias británicas

De Londres comunican que mister
Chamberlain, ministro de las Colonias
ha pronunciado un nuevo discurso,
haciendo declaraciones sobre los pró-
pósitos de Inglaterra acerca de asun-
tos internacionales.
Lo más importante de esas declara-
ciones es la de que Inglaterra, Ale-
mania, los Estados Unidos y el Japon
tienen intereses comunes en el extre-
mo Oriente, y que es procedente la
alianza de esas cuatro naciones para
defender dichos intereses frente á las
pretensiones de Rusia.

Por un cabecilla

Los representantes dimisionarios
de las Antillas en el Parlamento han
hecho una visita al ministro de Ultra-
mar para rogarle se le interese por-
que el Gobierno acuerde poner en liber-
tad al cabecilla de la insurrección cu-
bana Rius Rivera, que se halla preso
en Barcelona.
No se ha hecho pública la conta-
ción del citado ministro acerca de la
pretensión de los antillanos.

Boisa de Madrid

Table with columns: Deuda perpetua, Idem, Idem, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, Cubas nuevas, Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. Londres. Rows with values for different dates.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por
100 exterior á 4075.
En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 inter-
rior, á 5560.
Buenos Aires 16.—Oro, 221'00.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 17 (11 noche).
Duquesa de Cánovas

Hoy en el tren correo ha salido con
dirección á Zaragoza la señora viuda
de Cánovas. Dicha señora se hospeda
en casa del exministro de Ultramar
Sr. Castellanos.

Confirmacion

Confirmando la noticia que hemos
dado en la Conferencia, se nos ha di-
cho en los centros oficiales que no
hay motivo ninguno para suponer que
el Gobierno haya pensado en suspen-
der las sesiones de la Asamblea de
las Cámaras de Comercio, la cual se
celebrará en la forma ya sabida en
Zaragoza.

El pleito Soler

El Tribunal Supremo ha dictado
su fallo en el pleito suscitado contra
el testamento del Sr. Soler, en que
se dejaba á la Reina Regente por he-
redera de los bienes del difunto. El
fallo de aquel alto tribunal es favora-
ble á la valiz del testamento y por
consiguiente, la Reina heredará los
bienes que le ha legado el testador.

De Cadiz

Telegrafían de Cadiz que hoy ha
salido de aquel puerto el buque de
guerra danés "Ghill".

También dicen que se han efectua-
do las pruebas de las máquinas del
torpedero "Orion", con buen resul-
tado.

Cable á Manila

El gobierno de Washington ha or-
denado que se tienda un cable que
una las costas de los Estados Unidos
en el mar Pacífico con Manila, para

de este modo disponer los america-
nos de una comunicación directa con
las Filipinas.

A Europa

De Washington telegrafían que se
le ha comunicado al comodoro Shely
que se halle dispuesto á salir al frente
de varios buques de guerra, con
destino á las costas de Europa.
Esta determinación, añaden, que
se ha adoptado independientemente
del resultado de la Comisión de la
paz.

Rius Rivera

De Barcelona telegrafían, que como
resultado de las gestiones de los re-
presentantes cubanos, ha sido puesto
en libertad el excabecilla insurrecto
Rius Rivera, que saldrá mañana de la
capital de Cataluña con dirección á
París.

La recaudacion

Los ingresos del Tesoro en la pri-
mera quincena de este mes ha sido
por diferentes conceptos, á excepción
de las Aduanas, de 22.131.844 pesetas.

Repatriados

Procedente de Cuba ha llegado hoy
al puerto de Santander el vapor
"Nuestra Señora de la Salud", en el
cual han venido 1045 individuos del
ejército.
Ninguno de ellos ha desembarcado,
porque hallándose enfermos de virue-
la tres soldados de los que trae el
barco, éste no ha sido admitido á
plática sino sometido á cuarentena
en cumplimiento de las disposiciones
vigentes.
Durante la travesía ha fallecido un
soldado.

Siempre con quejas

Aunque el jefe del Gobierno inglés
dijo hace días, en un discurso de que
dimos noticia, que se felicitaba de
que la cuestión de Fashoda había te-
nido un desenlace conforme con las
pretensiones de Inglaterra, los ingle-
ses no se dan por satisfechos.

Prueba de ello es que la prensa de
Londres sigue quejándose de que
Francia opone obstáculos á las aspi-
raciones de la Gran Bretaña y á una
voz dicen los periódicos londonenses
que mientras Francia no desista de
inmiscuirse en los asuntos de Egipto,
no desaparecerán los motivos de
conflicto entre las dos naciones.

Ultimatum

Segun las últimas noticias de París,
parece que los comisionados yankees
han revelado ya sus propósitos acer-
ca de la cuestión de Filipinas.
Dicen esos informes que los yan-
kees están resueltos á ultimar muy
pronto su comision y á salir para su
país antes de que termine el mes cor-
riente.

Que en la primera sesion manifes-
tarán la resolución de que el archi-
piélago filipino quede anexionado á
los Estados Unidos, entregando es-
tos á España 30 millones de dollars
en concepto de indemnización exclu-
sivamente por las sumas que España
ha invertido en obras públicas.
Y que no admitirán discusión ni
proposición alguna referente al reco-
nocimiento por los Estados Unidos
de toda ni parte de la deuda de Cuba
ni de la de Filipinas.

Telegramas y Telefonemas

Madrid 17 (11'50 noche).

Una desgracia

Comunican de Santander que al
cruzar el río Silo una barca en el es-
tablecida para el servicio público, se
ha hundido aquella, corriendo gran
riesgo cuantas personas la ocupaban.
Añade el telegrama que se han salva-
do todos los pasajeros, pero que el
barquero ha perecido, arrastrado por
la corriente.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18 (1 madrugada).

Eche usted buques

Mientras Inglaterra activa sus
aprestos navales, el gobierno yankee
se dispone á aumentar considerable-
mente su marina de guerra.
Así lo comunican de Washington,
añadiendo que aquel gobierno ha
acordado la construcción de 16 acor-
razados, 25 cruceros, 50 cañoneros
y 50 destroyers.

Desistió

Madrid 18 (2 madrugada).
Asegúrase que el embajador de
Alemania en esta corte ha visitado al
duque de Almodovar comunicándole
que por motivos de salud de la em-
peratriz, ha desistido el emperador
Guillermo de su venida á España, di-
rigiéndose desde Malta á Berlín.

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos Aires.
Con salidas de los puertos de Pasajes, Bar-
celona y Burdeos. Para cargas, comisiones
y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza
del Castillo, 53, 2.º Pamplona.
Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1133.

Las pastillas de café

Y LECHE de esta casa, se elaboran con gran
cantidad de riquísima leche analizada y café
moka. Ad-más de ser por lo tanto, tan nutriti-
vas y tan buenas ó mejores como las que vien-
de de fuera, tienen sobre éstas la ventaja de
que se venden más frescas: siempre del día.
PRECIO 6 REALES LIBRA
En cajitas de media y de una libra, sin au-
mento de precio.
Claudio Lozano, San Nicolás, 64. 8-1

Nodrizza

Hay una casada, de 27 años de edad y tres
meses de leche que desea criar en casa de los
padres de la criatura. En la calle Manueta nú-
mero 18 piso 1.º dará razón. 5-1 p

Modista

Corte francés se ofrece á domicilio: confe-
ccion elegante, jorjales módicos: B-jada de San
Agustín, número 12. 8-1 (a)

Pérdida

La persona que hubiese encontrado una
cartera con billetes de Banco del Banco de Es-
paña, que se perdió el día 13 en el anden de la
estación de Pamplona en el tren mixto ó anden
de la estación de Irurzun ó en el trayecto has-
ta Alsasua, se servirá entregarla al don Victo-
riano Echavarrri, vecino de Olazagutia y se
gratificará. 5-1

Nodrizza

Se necesita una para criar un niño en el
pueblo de Adios. Dirigirse á Pablo Echeverría,
padre de la criatura. 5-1 g

Venta de vacas

Se desean vender cuatro hermosas vacas y
un toro. Dará razón Matias Guendulain en Pe-
raita. 4-1 p

Nodrizza

Se necesita una en la villa de Mendigorria
para criar en casa de los padres del niño. Diri-
girse al señor Alcalde de dicha villa y en Pam-
plona barrio de la Magdalena núm. 25 5-1 p

Emulsion Negrillos

DE
aceite puro de hígado de bacalao
CON
Glicerofosfatos de cal y de sosa
Frasco 1,50 pesetas.—kilo 4 pesetas.
Farmacia de don Manuel Negrillos Pamplona
y principales de Navarra. 50-5

Aviso

En la importante villa de Falces se ha que-
dado con el remate del garapito una sociedad
de cosecheros, nombrando corredor ó catador
de vinos á D. Santos Torres, quien enseñará
todas las bodegas imparcialmente á todos cuan-
tos quieran honrarlos con sus compras. 6-4

Establecimientos

PROVINCIALES DE BENEFICENCIA
DE NAVARRA
En la Administración de los mismos, sita en
el Hospital, se admitirán muestras y precios de
garbanzo y a'ubia blanca y de color, hasta el
día 22 del corriente y hora de las once de la
mañana.
Pamplona 14 de Noviembre de 1898.—Por
acuerdo de la Comisión directiva, el adminis-
trador, Vicente Marton. x 7-4

Llegaron ya

Estufas, batería de cocina, cristal y Loza, to-
do á precios muy ventajosos.
Comercio de la viuda de Modesto Arregui
52.—Zapatería—52. 6-6

La ciudad de Santander

Paraguera de Florencio Puente Iñiguez.
Surtido de paraguas de caballero y señora
tanto en vara de hierro como en madera y caña
bambú.
Variado muestrario de telas para cubiertas.
Preciosas sombrillas (fin de siglo) á precios
económicos.
Se ponen cubiertas á dichos artículos.
Variado surtido en puños, coateras, gomas
y todo lo referente á composuras.
Se arreglan abanicos y se limpian guantes
de cabritilla.
Se garantizan las composuras.
ESTAFETA, 56. 13-14

Bruna Ibarra

MODISTA.
Con muchos años de práctica y muy cono-
cida en esta capital tanto en sus trabajos en
las confecciones como en su academia de corte,
se ofrece á su clientela y al público en gene-
ral con precios muy reducidos para las con-
fecciones. Por hechuras de un vestido con
arreglo al último figurin, con todas las exigen-
cias de la moda, 8 pesetas; por una chaqueta
forma frac ó levita, 5 id.; por una chaqueta
hechura de sastré, 5 id.; por una capa, 5 id.
Calle de San Miguel, 7, 9 y 11, entresuelo.
13-11

A los ganaderos

Y TRATANTES EN HIERBAS.
Desde el 5 de Noviembre se arriendan los
pastos del soto de San Lázaro, sito en Zarago-
za, lindante con el Ebro, de abundantisimas é
inmejorables hierbas de todo el año, para toda
clase de ganado. Tiene paridera, casa del
guarda, que paga el dueño de la finca, corra-
les, abrevaderos, etc., etc., donde han estado
durante muchos años las reses de las acredi-
tadas ganaderías de Palomar, Galo Elorz y viuda
de Ripamillan. Del precio y condiciones in-
formarán en Pamplona don Manel Urbiztondo,
Tejería, núm. 12, cuarto 5.º y en Zaragoza don
Julian de Zaro, Mendez Nuñez, 56, principal.
8-7 (a)

Nueva papelería

Gran surtido en objetos de escritorio y de
dibujo.
Sellos de caouchú y metal.
Lotería, Paseo Valencia.
13-11 (a)

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO
Cok asturiano á 5 pesetas sacco de 50 kiló-
gramos.
Cok de gas á 5 pesetas de 45 kilogramos.
Picado y recibado sin polvo 5'30 el sacco.
Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY)
50-8 p

Reumatismo, gota

Enfermos crónicos de reuma y gota que ha-
bian apurado toda medicación, sin exceptuar
los específicos extranjeros, han encontrado gran
alivio á sus dolores y se han curado con uno
ó dos frascos de la Litina Abadia.
De venta, á 6 pesetas frasco con instrucción
en la farmacia de D. Manuel Negrillos, Pamplona,
quien hace á los farmacéuticos el mismo
descuento que su autor el Doctor Abadia de
Alfo. 50-3

Venta de casa

EN PAMPLONA
Se halla de venta la casa núm. 58 de la calle
de los Mártires de Cirauqui. Del precio y de-
más informará el Notario don Juan Miguel
Astiz. 4-2

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores
precios.
Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-3 (a)

Sun Insurance Office

(FIRE)
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
Establecida en Londres desde el año 1710
Representada en España por D. Luis de Bas-
terra—Bilbao.
La Compañia de Incendios más antigua del
mundo.
Los fondos que esta Compañia tiene para
incendios, exceden,—con entera exclusion de
capital y de primos á cobrar de CUARENTA
MILLONES de pesetas.
Sinistros.—Los pagados en los ciento ochenta
y ocho años que esta Compañia cuenta de
existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo
en los diez últimos años lleva satisfechos más
de CUATRO MILLONES de libras esterlinas;
es decir, más de CIENTO VEINTE MILLONES
de pesetas.
En 1896 ha pagado por siniestros 505218—
8-2 libras esterlinas ó sea más de 13.000.000
de pesetas.
Esta poderosa compañía ha figurado y figura
en el día en primer término entre todas las
compañias de igual índole; efectúa los seguros
á precios moderados.
El Sun está sometida á las leyes españolas, y
por lo tanto tiene efectuado el depósito que la
ley exige.
Agente-delegado en Navarra
JOSE PALACIOS.—Pamplona. ut v 8-6

Costurera

Hay una que confecciona trajes de señora y
niños á precios arreglados. También trabaja en
las casas donde la llaman; calle Estafeta número
29-4.º piso. 5-2 p

Colocacion

Desea colocarse una señora viuda con un
sacerdote ó una señora ó señor: darán razon en
la calle Chapitea, núm. 10 piso 4.º 2-2

Molino

Se vende ó arrienda el molino de Lasterroa,
situado en jurisdicción de Artazcoz.
Informará Javier Esparza, Estafeta 64, Pam-
plona. x 7-4

Nodrizza

Hay una casada, con leche fresca que de-
sea criar en su propia casa de la venta el
Mochuelo. 5-5 p

Venta de una yegua

El que desee comprar una yegua francesa de
ocho años, de un metro sesenta centímetros, ó
sean siete cuartas y ocho dedos, puede dirigirse
al profesor veterinario de Tafalla Tomás Lopez.
8-5

Préstamo

DE 26.000 PESETAS
El Ayuntamiento que debidamente autoriza-
do por la Excm. Diputación, desee tomar á
préstamo 26.000 pesetas, puede entenderse de
las condiciones y demás con el Notario D. Juan
Miguel Astiz, de esta ciudad. 8-5

Panteones, Capillas

CRUCES Y LÁPIDAS
Se construyen en piedra y mármoles
LINO YRIGARAY.—Pamplona
12-12

Confecciones

(corte-sastre)
Trajes completos para señoras, de paño, fal-
da, abrigo y plastron por 27 pesetas; altas no-
vedades en capas y chaquetas, corte sastré, des-
de 15 pesetas; otras con grandes volantes desde
30 pesetas.
ULTIMOS DIAS DE VENTA en el Hotel
La Perla, de nueve á una y de tres á seis de la
tarde. Habitación número 18. 2-2

Pérdida de un collar

El miércoles último se perdió un collar de
coral. Se ruega á la persona que lo haya en-
contrado, lo entregue en la plaza del Castillo
núm. 8, 2.º, donde le darán las señas y se gratifi-
cará. 4-2 g

Llegó el rico vino viejo

En el almacén de vinos por cuenta del cose-
chero, Estafeta 70 y 74, se han recibido grandes
partidas de vino viejo de las mejores bodegas
de Artajona y Olite, clases superiores desde 15
reales cántaro en adelante.
También se ha recibido ricos vinos rancios
y moscatel de la acreditada bodega de don
Camilo Castilla, de Corella.
No equivocar, Estafeta 70 y 74. Se sirve á
domicilio. 10-2

**Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA**  
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1898.

**Línea directa para el Río de la Plata**  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Noviembre el vapor **PROVENCE** y el día 21 el vapor **ESPAGNE**

**Línea para el Brasil y Río de la Plata**  
Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés **FRANCE**.  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.  
En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12.

**Nuevo forraje para toda clase de ganado**  
CONSUELD A FORRAJERA GIGANTE DE AROUE  
(Selección de la Consuelda rugosa del Cáucaso) Plantaciones del establecimiento agrícola de Aroue por S. Palais, Basses Pyrénées (Francia.)

**PLANTACIONES DE OTOÑO 1898**  
Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido a los establecimientos agrónomos de reconocer las importantes ventajas de ese cultivo.

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consuelda ha producido, aún en las épocas de mayor sequía, de ocho a diez cortes por año, ó sea, de 150 á 250.000 kilogramos de forraje verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus lantás á los Agricultores españoles que deseen hacer la experiencia.  
Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un folleto de 25 páginas, ilustrado con fotografías, que contiene todos los informes relativos de este forraje. Su origen, fuerza de producción, método de cultivo, cuidados, multiplicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse: al señor don Salvador Castelló, director de «La Avicultura Práctica» Real-Granja-Escuela-Paraiso, Arenys-de-Mar (Barcelona) agencia en España del Establecimiento agrícola de Aroue.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

**SECURAN**

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

**CALICIDA ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.808.943'11  
capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896—350.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ajetadamente conocida por el reparto anual en dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 5.º donde se admiten seguros á prima fija.—Elcomisionado principal Sebastian Castearena y Eguzguiza.

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Basjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

**PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.**  
JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, dolores, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resaca, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Las PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que al sero femenino y á los niños.

Placeres solamente en el 78, New Oxford Street, Lon.  
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.

**La Vitícola Catalana**  
Gran cultivo de vides americanas DE FRANCISCO CASELLAS  
Propietario viticultor. Casa fundada en 1876  
Premiado con siete medallas y varios diplomas de primera clase.  
Aecquia, 9, Barcelona.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas, bien clasificadas.  
Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.

En venta cinco millones de estacas de primera, dos de barbados, (raigales) y 500.000 injertos.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares.  
Importación directa y depósito de Raña de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.  
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.  
Reconstitución práctica de viñas americanas.  
Segunda edición.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas.  
Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898 á 99 al que lo pida. 8-8

**¡Cuánto te quiero lectora!**

y sin duda te has creído lo contrario por que hace algun tiempo mucho silencio guardaba, pero no creas tal cosa y para demostrártelo te dirijo estas líneas, pero con la condición de que siempre en tu memoria gravada me has de tener.

Empezaré por decirte que en la temporada presente el cuerpo lo has de llevar distinto á la pasada; pero tu me dirás y cómo cambio de forma? pues no discurras, tónica, usando el corsé REGENTE, y este ¿dónde lo encontraras? pues en mi casa nada más, fuera de ella nada apropiado has de encontrar.

Y las señoras se acuerdan de mí? tengan mucho cuidado con la obesidad porque si no la sujetan con el corsé ortopédico que hego sus vientres cada día irán á más.

Preciosos modelos para niñas y niños sea cualquiera la edad que tengan.

Y por último, concluyo por ofreceros un magnífico surtido en géneros de flores que si superais los precios os quedabais maravilladas.

No me olvidéis porque sé perfectamente que si alguna vez lo haceis enseguida te ha de penar.

**VIUDA DE MORENO**  
21—Chapitelá—21 6-9

Para conservar la salud y curar las enfermedades.  
Aguas minerales naturales de

**Carabaña**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas  
Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499  
UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existen tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso ó domicilio en bebida y laboratorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrófulas y Antisifíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
Opinion favorable médica universal, con 50 grandes premios, 42 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**Academia de contabilidad**  
Profesor Eduardo Lopez Eguía  
Especialidad en reforma de letra, cálculos teneduría y correspondencia mercantil. Estudios prácticos para el buen desempeño de cualquier plaza de dependiente de escritorio.  
Resultado positivo. Para detalles, Pozo Blanco, 5, de una á tres de la tarde.  
d mt j d 4-4

**Pianos**  
En venta y alquiler á precios arreglados.—Navarrería, 29 y 31, 2.º izquierda. Pamplona. 2-2

**GOTA LICOR del O.º LAVILLE**  
CLIN y GOMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 255

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.  
Exíjase el Verdadero Sándalo Clin  
CLIN y GOMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 309

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus  
CLIN y GOMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 400

**TOSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactuario  
Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CLIN y GOMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 396

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-8

Ninguna ANEMIA

**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, calle de Bolsas 5 y 6, y en todas las farmacias de la capital.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
COMPAÑÍA COLONIAL  
TAPIOCAS Y THÉS  
38 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

**L'UNION** FUNDADA EN 1828

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en París 15, rue de la Banque  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos 40.000.000
Reservas	10.890.000
Primas á recibir	78.268.593
Total de garantías	99.158.593

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.456.975.868  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.554

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia — Convalecencia — Languidez — Inapetencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable.  
Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

FRANCO VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y en las Farmacias

Apesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.